

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

DIRECTOR.—FEDERICO BAS.

Preios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 centes. de real línea del tipo 9 á los suscritores; y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No devuelve ningún original.

Año IX.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SÁBADO 3 DE ENERO DE 1874.

Número 1727.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

HOMBRE AL AGUA!

Cuando fallece un hombre que ha tenido cierta celebridad, es el momento de escribir su necrología; escribamos, pues, la necrología política del Sr. Salmeron, porque el único modo de no injuriarle es suponer caritativamente que ha muerto para la política: si es la muerte una crisis suprema en la vida del individuo, suprema ha sido la crisis en la idea política del que, pasando á peor vida, es hoy jefe por derecho propio de los intrasigentes.

Se ha malogrado una existencia breve y agitada. El Sr. Salmeron, nacido a la política en 1868, acaba de fallecer antes de terminar el año de desgracia de 1873. No hay que derramar lágrimas sobre esta tumba de opiniones conservadoras: lo que no va en lágrimas va en suspiros, y bastante hemos suspirado porque se aclaran las situaciones.

No hace muchos días recordábamos que en 1867 y el Sr. Salmeron no figuraba en política; y lo fundábamos en una consideración sencilla que nos sugería la modesta historia del catedrático de la Universidad central. ¿Cómo podía figurar entonces de las filas de la democracia el que se preparaba con estudio profundo y continuo sobre los Reyes de África, tema de oposiciones, á adquirir en propiedad la cátedra de historia de España, declarada vacante por un gobierno moderado, en atención á que el Sr. Castelar refugiado en el extranjero, sufría una persecución por sus ideas democráticas? Este hecho, que confiamos no negará el interesado, cuya moralidad no política reconocemos, nos autoriza á afirmar que el Sr. Salmeron nació á la vida política en el circo de Madrid el 18 de octubre de 1868, décimocuarto del apostolado democrático del Sr. Castelar.

Como no queramos hacer una sola afirmación sin pruebas, vamos á apoyarnos en documentos originales, fehacientes, que no den lugar á dudas, para recordar las doctrinas políticas con que hizo su primera aparición (reciente aun como ven nuestros lectores) en la vida pública el jefe de la intrasigencia, el que ahora se atreve á censurar una justificada conducta en el señor Castelar, el que trata de suplantarle en su puesto político, como en 1867 trataba de suplantarle en su puesto académico.

No queremos hacer observaciones, reflexiones y deducciones, que dejamos con gusto al lector: nos basta probar que hace pocos años no quería la república federal para forma de gobierno en España, ni quería el sufragio universal, sino que pedía una monarquía ibérica y sufragio restringido. Vamos á buscar las pruebas en sus propias palabras.

Habla el Sr. Salmeron: «No digais, no, señores, que sois partidarios de la república; menos todavía digais que sois partidarios de la república unitaria, que ha muerto y matará cuantas veces se presente la libertad.»

«En punto á razones os diré que la república unitaria es verdaderamente una antítesis; que es de todo punto contradictorio afirmar por un lado y sostener como principio fundamental la consagración de los derechos naturales del hombre, y de otro la república unitaria; es decir, la soberanía de la nación, la emisión de la voluntad mediante el sufragio universal, como fuente y origen del derecho mismo...»

«Ya no resonaba en la Asamblea la palabra grandiosa y solemne de Mirabeau que decía: «Si por la salud del pueblo, si por la salvación de la patria me exigirais que pusiera mi mano profana sobre la emisión libre del pensamiento ó sobre la seguridad individual, ó sobre cualquiera de los derechos naturales del hombre, yo os juro no obedecer vuestra ley, si no seré el primero en quebrantarla.» Si no, son estas las palabras, este fué sin embargo el sentido de las que pronunció aquel hombre superior y sin igual en la política en contra de esas doctrinas que suelen estar tan en boga entre los republicanos que por desdicha la toman por su ideal, y que luego viene á realizarse por los tiranos...»

«Pues quien esto os dice, señores, va á decirnos que niega absolutamente que sea la forma conveniente del gobierno para la actual España la república federal, y niega, esto por una sencilla razón: no hemos aun conquistado los derechos naturales; aun cuando reconocidos y aclamados no se viven aún; pasará tiempo antes de que puedan vivirse y realizarse. Direis que esta ideal está lejano; direis que esto puede acontecer en aquellos pueblos, que por dicha progresan lenta, pero seguramente, y que esto no acontece ni sucede en pueblos meridionales, en pueblos de raza latina que llevan consigo el triste, el capital pecado de haber sacrificado la libertad al cesarismo; que esto no acontece en pueblos de tales condiciones; pero sabed y entended, que así como se reforman las costumbres de un ciudadano, ante una idea superior, así pueden y deben reformarse las costumbres...»

«¿Por qué estamos descontentos? Pues que, no han izado nuestra bandera, no han proclamado nuestro ideal quizá incompleto, pero que contiene todos nuestros principios fundamentales hasta á aquel, señores, (y en esto no elogio, yo no pongo la prevision de aquellos que lo han proclamado) que es la base constitucional del poder democrático: el Sufragio universal!»

El Sr. Orense, presidente de la reunión en que de esta manera se expresara el actual presidente de la Asamblea, contestaba con un gran sentido práctico: «No podemos decir á la generación actual esperen ustedes, que dentro de cincuenta años haremos una república.» Y el Sr. Urquiala, con una lógica contundente, exclamaba: «El señor Salmeron ha manifestado que no es

conveniente la república, y en oposición á la república no hay más que la monarquía.»

Y no paraban aquí las declaraciones del Sr. Salmeron. En un manifiesto dirigido á sus electores decía: «Hay un candidato nacional que la patria Ibérica reclama. Como tal, es superior á las aspiraciones, compromisos y simpatías de las diversas parcialidades políticas. ¡Ojalá que el gobierno provisional, inspirado en esta noble idea, y dejando á un lado mezquinos propósitos hubiera trabajado por unir dos pueblos hermanos, preparando la formación de una gran nacionalidad que fuera en Occidente el pueblo mas libre y poderoso de la Europa! Piense en ello el país, y no dude que hoy los pueblos no se fundan por la conquista, mas se unen por el derecho.»

«Mas si esto no prevalece, si el candidato nacional no es posible por culpa de los hombres, cuando el derecho del suelo y la ley de la historia lo reclaman de consuno, entonces solo cabe un candidato popular que responda á las justas aspiraciones de una democracia.»

Y por lo que hace al sufragio decía el señor Salmeron á sus electores, que deseaba la exclusión del censo como signo de capacidad y ampliación del sufragio hasta que la cultura del país permita reconocerlo en todo hombre mayor de edad.

Tal era en 1868 el que hoy pretende ser la viva encarnación de las doctrinas federales y el llamado á realizarlas inmediatamente en la práctica con las falanjes de la demagogia y con los héroes de Alcoy y Cartagena.

Por una contradicción perpetua que parece funesta en su naturaleza y que constituye sin duda su modo de ser, el que hoy es tan avanzado en las ideas relativas á forma de gobierno (con relación á lo que pensará á raíz de la revolución, reniega en cambio de otras afirmaciones categóricas del credo de la democracia que entonces hiciera; y siendo hoy republicano, cuando ayer era monárquico, ha protegido y apadrinado en estos últimos meses la negación práctica de la parte fundamental de su doctrina. Recordaremos para ello algunos párrafos de su manifiesto del 5 de enero de 1869 en que está la quinta esencia de sus ideas políticas, que ha negado rotundamente con su conducta, con sus discursos y con sus votos en los últimos tiempos.

Escribía el Sr. Salmeron: «Se han visto Cortes que han votado autorizaciones depresivas de la dignidad de la nación, contrarias á todo principio de justicia y dictatoriales al punto que ha sido presa la patria de la arbitraria voluntad del gobierno.»

«Debemos afirmar ante todo los derechos naturales como la base indestructible de la Constitución, de la cual deben irradiar á todas las esferas de la vida jurídica. Superiores á todo poder y á todo poder preexistentes, ofrecen á la libertad una fuerza incontrastable, como

fundados en Dios y en la naturaleza racional encarnados; Quien á ellos atente, viola impio la obra sagrada de la divinidad.»

Afirmaba despues la «incompetencia de todo poder para limitar ni suspender aquellos derechos y la prohibición absoluta de declarar los excepcionales, de suspender las llamadas garantías constitucionales y de resignar el poder, siempre civil, en los jefes militares.»

Para completar la historia política de este carácter, que pudieramos llamar antinómico, nos bastará recordar su brillante y razonado discurso contra las tendencias y la política de Pi y Margall, pronunciado en la memorable sesión del 7 de setiembre, en que resonó tambien en la Cámara la voz elocuente y el acento poderoso del Sr. Rios Rosas, que habia de morir bien pronto, legando á la historia una vida de consecuencia y de virtud.

Decía entonces el Sr. Salmeron: «Si hay algo verdaderamente imposible por la representación recíproca de esos dos lados de la Cámara, es vuestra unión para formar un gobierno. Si, hay algo imposible es que recojais la bandera que pretende levantar el Sr. Pi en representación exclusiva del partido republicano... Solo la política de la derecha puede conseguir ese reconocimiento (el de las demás naciones), mostrando que no han de padecer en la república ninguno de los elementos conservadores que son indispensables para la vida de la sociedad, hasta el punto de que ninguna reforma, ni en la esfera religiosa, ni en la esfera política, ha llegado nunca á dominar hasta que ha alcanzado cierto sentido y saber conservadores. Esa garantía no pueden prestarla mas que los hombres que representan la política de la derecha.»

Y nada mas diremos. El hombre que en tan corto tiempo ha dado tales ejemplos de inconsecuencia y de falta de criterio político, bien puede decirse que ha muerto para la opinión pública. Ante tales contradicciones, podemos seguramente afirmar que no queda un átomo de prestigio al que todos creimos un gran carácter, y que en la borrasca que está corriendo la nave de la república española, todos podemos exclamar, al ver desaparecer al Sr. Salmeron: «¡Hombre al agua!»

(La Iberia.)

SECCION POLITICA.

Alicante, 3 Enero 1874.

NO HABLEMOS HOY DE POLITICA.

Son de tan inmensa trascendencia los acontecimientos políticos que se preparan, y que quizá están ya teniendo lugar en estos momentos, que no nos aventuramos á de-

cir una sola palabra sobre ellos. Hasta la saciedad hemos repetido que si Castelar cede, que si Salmeron vence, ó lo que es lo mismo, que si los que son antes españoles que sectarios, dejan su puesto á los que son antes sectarios que españoles, España sucumbe.

Nada, pues, añadiremos hoy sobre el particular; y como la distancia que nos separa del gran centro en que se están elaborando las combinaciones políticas que han de decidir del porvenir de nuestra patria, nos impide discurrir acerca de esas combinaciones; permítasenos que ya que no nos es imposible adivinar lo que está aconteciendo en las altas esferas, consagremos de nuevo nuestra atención al asunto de interés local que mas debe preocupar á todos los que habitan en Alicante.

La cuestion de aguas va siendo una cuestion vital, que no puede ya abandonarse á la ventura; que es fuerza resolver á todo trance, y en la cual deben tomar parte todos los que necesitan de ese indispensable elemento, sin el cual Alicante llegaría á ser una población miserable en toda la estension de la palabra.

Y en prueba de que no exageramos el peligro de que llegue un día en que perezcamos de sed, hé aquí la circular que nuestro digno alcalde acaba de dirigir á todas las personas que están en disposición de ayudar á la municipalidad á ahuyentar el conflicto que nos amenaza:

Alcaldía popular de Alicante.

Alicante 31 diciembre 1873.

Sr. D. N.

Muy señor mio: La escasez que viene experimentando hace mucho tiempo el caudal de las aguas potables de esta ciudad, las malas condiciones del agua; el temor de que en un día no lejano, puedan agotarse, y los nuevos conflictos que irremisiblemente deberán ocasionarse, me ponen en el deber de exponerle la verdadera situación de este vital asunto.

Los manantiales propios de esta ciudad son los llamados Casa-Blanca y

CAUSA DEL MARISCAL BAZAINE. 221

cinco días de viveres para el ejército y conservar un cierto número de caballos en estado de arrastrar las piezas y algunas provisiones, con dificultad llegaría al 18 de Octubre. ¿Cómo Régnier, que no tiene ninguna nocion militar, hubiera podido precisar tan bien los detalles? En fin; si la indicacion de la fecha del 18 de Octubre no es debida mas que á la imaginacion de Mr. Régnier, es una casualidad bien extraña, porque esta fecha, 18 de Octubre, en la que debían concluir las provisiones del ejército, era precisamente la que encontramos en la última de las situaciones indicadas por la intencion en la sesion del mariscal con Régnier, la del 21 de Setiembre.

La certeza de la criminal indiscrecion del mariscal Bazaine, resalta sencillamente de la declaracion del comandante Samy, agregado á la casa del príncipe imperial, á quien Régnier declara el 19 de Octubre, en Londres, antes de la llegada del general Boyer á esta capital, que tenia noticia por el mismo mariscal que solo habia viveres hasta el 18 de Octubre.

¿Quién garantizaba al mariscal que este secreto de Estado que confiaba al primer advenedizo, no iba á ser inmediatamente entregado al enemigo, á merced del cual iba á encontrarse tambien? No debia temer que estas negociaciones, con las que se le entretenia, fuesen un ardid empleado para captarse su confianza y conocer la fatal situacion del ejército y de la plaza de Metz?

Las negativas del mariscal caen ante la precision de los detalles formulados por Régnier, y ante la in-

FOLLETTIN DEL CONSTITUCIONAL. 220

general Boyer. «Me enseñó todavia el salvo-conducto que le habia enviado M. de Bismark y una carta del conde Hatsfeld, que le autorizaba á volverse á Versailles.» En fin, el 18 de Febrero está en esta ciudad, donde encontrando una persona conocida, le dijo, estas palabras características: «No sé si M. de Bismark me hará partir esta noche.»

Mr. Régnier ha llevado de Metz noticias exactas acerca de la situacion del ejército.—Dos hechos de una importancia capital se desprenden de la declaracion de Régnier; por un lado el mariscal entrega á un desconocido, sin poderes escritos, en relacion cierta con el enemigo, el secreto de la fecha en que su ejército habia agotado sus viveres; por otra parte; el mariscal le declara que está pronto á capitular, con la condicion de salir con los honores de la guerra. Despues de haber reconocido el gobierno de la defensa nacional al notificar su formacion al ejército, el mariscal Bazaine se compromete, en las negociaciones que tenían por objeto la restauracion del gobierno imperial, y esto á hurtadillas de sus ayudantes, á quienes evita consultar, al mismo tiempo, dando por hecho que se encontraban animados de los mismos sentimientos que él.

«El mariscal me informa, dijo Régnier, de que se habia ya disminuido la racion de pan; que se le iba á reducir aun, por medida de prudencia, dentro de algunos días; que los caballos estaban faltos de forraje; que se encontraba reducido á servirse de ellos como de alimento; que en estas condiciones, y teniendo en cuenta la necesidad de llevar cuatro á



CAUSA DEL MARISCAL BAZAINE. 217

es que no lo ha creido conveniente. La actitud política del mariscal le era conocida; todo temor de accion combinada entre el ejército de Metz y los ejércitos nacionales desaparecía. El ejército de Metz no tenia viveres mas que hasta el 18 de Octubre; se mantenía de sus caballos; en muy pocos días era fácil reducirle á la impotencia. Al abstenerse de notificar al mariscal Bazaine la interrupcion de las conferencias con Régnier, se le dejaba en espera de nuevos mensajes y se prevenía de este modo ó por lo menos se retardaba una accion desesperada que hubiera costado al ejército prusiano sacrificios que tenia mas cuenta evitar.

Despues de haber expuesto las circunstancias de este misterioso incidente, de modo que haga resaltar con la mayor claridad posible el encadenamiento, ha llegado el instante de marcar la conducta del mariscal en sus relaciones con M. Régnier.

¿Quién era este personaje que surgia inopinadamente en medio de estos graves acontecimientos y cuya funesta intervencion iba á arrastrar al mariscal Bazaine á las resoluciones mas culpables?

Nacido en Paris en 1822, Régnier recibió una educacion incompleta, como lo prueba su estilo extraño y su viciada ortografía. Obtuvo, sin embargo, el título de bachiller, y empezó, sin adelantar mucho en ellos, los estudios de derecho y de medicina. Mas tarde se ocupó del magnetismo. Se le encuentra mezclado del modo mas extraño en los acontecimientos del 15 de Mayo y del mes de Junio de 1840. Se casó con una hija de un comerciante de Argelia y allí es empleado en calidad de ci-

Valladolid. El primero, que es el mas importante, viene desde tiempo inmemorial surtiendo la poblacion, siempre con escasez y con aguas de muy mala calidad: dá el segundo una cantidad tan exigua, que no vale la pena de mencionarse. Los dos manantiales juntos hoy dia apenas reunen 116.000 litros en veinticuatro horas, siendo necesarios 290.000 litros para que en «las tres horas al dia» que se tiene abierta la llave del depósito, puedan atenderse las mas apremiantes necesidades de la poblacion; claro es, que se tiene que tomar prestada la cantidad de agua de que se carece, y esta cantidad se está adquiriendo de la sociedad denominada «La Regeneradora», de una manera tan penosa, que conduciendo el agua por una acequia abierta en la tierra, se pierde su mayor parte por la absorcion del terreno, por la evaporacion natural en su tránsito y por la mala condicion de la acequia; circunstancias, que unidas á las inundaciones que recoge el agua á su paso, hacen imposible la continuacion de este servicio.

La sociedad que viene auxiliando á la poblacion con los dos tercios del caudal de aguas que aun disfrutamos, me manifiesta que los veneros que surten á su minado, se van secando; y que aun tomando, como lo hacemos, todas las aguas que recoge en su balsa del Hondo de Piqueros, llegará pronto el dia en que no podamos contar con este auxiliar; y la situacion será entonces mas aflictiva y desesperada.

Tambien me ha manifestado el presidente de la ya indicada sociedad, que en el último mes se han practicado algunos pequeños trabajos, para ver si podía salvarse esta situacion, y continuar dándose el agua que la poblacion necesita; pero que careciendo de recursos la sociedad, no ha podido continuar la limpia de sus galerias, ni intentar otros medios para aumentar el caudal de sus aguas, que se va reduciendo por instantes, viéndose en la necesidad de manifestar estos hechos, para que el Ayuntamiento y la poblacion toda, conozcan que anima á aquella un gran deseo; si bien tiene la creencia de que sin un gran esfuerzo, muy pronto se secarán sus manantiales, y que sin recursos no se podrá evitar que llegue el momento que tanto se teme.

El deseo y la obligacion de prevenir que no llegue este futuro conflicto, me han inducido á investigar todos los medios que se conocen, para conseguir un nuevo caudal de agua, así como para mudar, la actual tubería, que deberá servir para su conduccion; tubería que está, ya, tan obstruida, que dentro de muy pocos meses no nos servirá ni aun para dar paso á la poca agua que entonces podamos tener.

Segun los datos y estudios de ingenieros respetables, el único medio para obtener algun caudal de aguas con «cortos desembolsos», es la perforacion de pozos artesanos en estas inmediaciones, para ensayar y conocer las capas del terreno, y ver si las aguas son ascen-

dentos ó no. Para hacer estos estudios como conviene, se necesitan recursos, y para conseguirlos, me tomo la libertad de pedirle se suscriba por la mínima cantidad de duros 10, á fin de poder reunir con esta suscripcion la cantidad de duros 2.000 que se calculan necesarios para los indicados ensayos.

Si, cual deseo y espero, se encuentra un manantial de agua potable suficiente para explorarlo en beneficio de la poblacion, tendré el honor y la satisfaccion de citar á una reunion de todos los vecinos que contribuyan á este pequeño empréstito, para proponer los medios de realizar la conduccion y aprovechamiento de las aguas que se encuentren. Aprovecha con gusto esta ocasion de ofrecerse á sus órdenes su atento seguro servidor Q. B. S. M., Juan Leach Giró.

No entraremos hoy á discutir, ni á indicar cual es el medio mas apropiado para buscar aguas potables; pero si nos cumple recomendar, no solo á las personas invitadas por el señor alcalde, sino á todos los jefes de familia de la poblacion, sea cual fuere su condicion, que todos estamos vivamente interesados en ayudar á la municipalidad, siempre que se proponga resolver el difícil problema de dotar de aguas suficientes á Alicante, pues no existe sin duda cuestion mas seria para este vecindario, que la resolucion de ese problema.

Quando tan envalentados se hallan los carlistas en las provincias limítrofes á la nuestra, sería de desear se encomendase su persecucion á militares activos y conocedores del país.

Por ejemplo, si al bravo teniente coronel D. César Portillo, se le confiase la direccion de una columna compuesta de solo 1.000 infantes y 50 caballos; es casi seguro, que dada su actividad y pericia, haria evacuar á los carlistas no solo de las provincias de Murcia y de Alicante, sino tambien de la ribera de Valencia.

Conocidos son los hechos de armas de tan arrojado militar, y nosotros hemos oido asegurar á personas que le tratan íntimamente, que si se hallase al frente de una columna de la fuerza que hemos indicado, se atrevería á responder de la tranquilidad del territorio que se confiase á su custodia; lo cual transmitimos á quien corresponda, por si tomándose en cuenta esta insinuacion, se considera oportuna utilizar en la forma indicada los servicios de ese militar, que de tan brillante reputacion disfruta, y que tan relevantes servicios ha prestado á la causa de la libertad, contra sus eternos enemigos los carlistas.

Segun nos escriben de Santapola, en la noche del 29 al 30 de diciembre último, fué robado el Casino de

aquella villa, despues de haber prendido fuego los ladrones á la mayor parte de los muebles de dicho establecimiento.

Al ser reconocido el edificio por el presidente y por el juez municipal, se observó que las sillas habían sido rociadas con petróleo antes de prenderlas fuego, y gracias á un verdadero milagro no ardió toda la casa; atribuyéndose este fenómeno á que cerradas todas las ventanas, la llama de los muebles fué sofocada por el humo.

Los caños se llevaron sobre 1.400 reales que contenia la caja de la depositaria de la sociedad.

Hasta ahora no se ha podido descubrir á los autores de tan escandaloso delito.

Está visto, los petroleros se mueven por todas partes, al solo anuncio de que los cantonalistas abrigan esperanzas de escalar el poder.

Anteayer mañana llegó á nuestra bahía, la fragata de guerra *Carmentis*.

El señor ministro de Hacienda ordenó el jueves, por telégrafo, á los jefes económicos de las provincias, que suspendan la exaccion del impuesto de cargas y policia naval, que debia cobrarse desde primero del actual en todas las aduanas, y cuyo impuesto era uno de los extraordinarios de guerra para que habia sido autorizado el gobierno por las Cortes.

Este impuesto habia sido reducido al 5 por 100, en vez del 10 por 100 que se fijó primitivamente al valor de las mercancías que se exportasen al extranjero por mar ó por tierra, y de las embarcadas por cabotaje.

El gobierno parece que ha recibido un importantísimo y expresivo despacho del general Moriones relativo á la actitud del ejército de su mando, en el caso de que la direccion de los negocios públicos viniese á caer en manos de los intransigentes.

Dice *La Correspondencia*:

«En el salon de conferencias se aseguraba el jueves por la tarde que el mayor número de los diputados puertorriqueños es adicto á la politica del señor Salmerón.»

Es natural: como que es la más perturbadora y la que más pronto puede conducir al objeto consabido.

Segun telegrama del general en jefe del ejército de operaciones frente á Cartagena, el jueves por la mañana, el batallón cazadores de Figueras se apoderó del fuerte del Calvario, cogiendo dos cañones. Los insurrectos en su huida clavaron los restantes.

Segun dice un periódico ministerial, la mayoría de los diputados que regresan á Madrid de sus provincias, con motivo de la reunion de las Cortes, van dispuesto á apoyar la politica de orden representada por el Sr. Castelar, con la cual está identificada la mayoría del país.

Así sea, pues buena falta hace.

Parece ser que en la reunion de generales celebrada el martes por la noche en el ministerio de la Guerra, se trató, á mas de la insurreccion carlista, y de la manera de contener sus progresos; de ciertas complicaciones que pudieran ocurrir y de las que el gobierno tiene conocimiento.

Se guarda la mayor reserva acerca de las opiniones emitidas y de los acuerdos que se tomaron en aquella reunion.

En Madrid siguen tomándose precauciones, por lo que pueda ocurrir.

Por el jefe de la seccion de orden público del gobierno civil, se dispuso el miércoles por la noche que hubiera en cada demarcacion un número determinado de individuos de dicho cuerpo, armados de fusil y correaje, para al primer aviso marchar á donde se les ordenara, quedando en la prevencion algunos otros armados tambien.

El jueves por la mañana, se notaba alguna agitacion en el barrio de Peñuelas.

A las once de la mañana del jueves, se reunieron unos 40 diputados de la mayoría en el Senado, segun acuerdo tomado la víspera.

Asistieron algunos diputados de la fraccion Salmeron, y dos ó tres del centro.

Dióse cuenta de la proposicion del Sr. Sainz de Rueda, tomada en consideracion el miércoles por la noche, siendo combatida por el señor Alfaro, quien espuso la necesidad de que se eligieran uno por uno todos los ministros, y que estos á su vez designaran la persona que habia de presidirlos.

El Sr. Orense (D. Antonio) manifestó que se retiraba porque no le parecia formal lo que estaba presenciando.

El Sr. Canalejas dijo que no habia suficiente número de diputados en el salon para tomar acuerdo alguno, y que estaba autorizado para exponer, que los Sres. Castelar y Salmeron no aceptaban la proposicion del Sr. Sainz de Rueda.

Hablaron tambien sobre el asunto los Sres. García Alvarez, Fernandez de la Torre y otros, y puesto á votacion el pensamiento del señor Sainz, lo aceptaron dos diputados, absteniéndose los demás.

La reunion terminó á la una. Ocupándose de esta reunion, dice un colega:

«Sobre la reunion de la mayoría verificada en el Senado, se guarda gran reserva; sin embargo, podemos dar al-

gunos detalles de ella á nuestros lectores.

La reunion no fué de muy larga duracion, y en ella se dió cuenta de una proposicion que se reduce á declarar que la Cámara ha oido con satisfaccion el mensaje del gobierno, á quien da un voto de gracias por el celo y patriotismo con que se ha conducido durante el interregno parlamentario, para conservar el orden, el ejército y salvar la república.

Muchos de los diputados de la fraccion Salmeron aceptaron esta fórmula, y parece, pues, probable que mañana los que no voten el mensaje del gobierno se abstendrán.»

España acaba de perder uno de sus magníficos buques blindados, ó sea cerca de 40 millones de reales.

Segun se asegura, la *Tetuan* es la fragata que se ha ido á pique.

Hé aqui cómo describe tan terrible suceso nuestro digno compañero D. José de Alcázar, corresponsal en el campo de Cartagena de *El Imparcial*:

«Como á eso de las siete de la noche, sorprendiéndonos la noticia de que hacia la plaza se notaba un violento incendio: salimos inmediatamente ávidos de conocer la exactitud de la noticia, y pudimos convencernos, en efecto, á la simple vista, de que hacia Cartagena se levantaba un incendio formidable. A los pocos momentos nuestra sorpresa fué mayor al percibir el continuo y multiplicado estallar de los proyectiles dentro de la plaza, y como con direccion al mar.

Todo eran conjeturas en los primeros momentos. Quien aseguraba que el incendio era en Dolores, quién que en San Antonio, quién que en la Plaza, y designando el edificio de cuartel de Marina; quién, en fin, que en los buques insurrectos.

En el cuartel general de la brigada se adoptaron desde el primer momento las disposiciones oportunas, y en el acto fueron enviados diversos ayudantes y ordenanzas á caballo para saber con exactitud si el voraz elemento era producido en alguno de nuestros puestos ó baterías.

Yo á mi vez quise conocer por mi la verdadera causa, y armado de los correspondientes gemelos, me diriji á la Torre de Martínez, desde donde se divisaba perfectamente toda la plaza sitiada.

Llegado á ella encontré á todos los jefes y oficiales de la fuerza de artillería y guardia civil que ocupan aquel punto, en la parte mas elevada del edificio, y desde donde se apercibia perfectamente el incendio y la causa que lo producía. Era una de nuestras hermosas fragatas en poder hoy de los cantonales la presa de las llamas.

En estos momentos ignoramos aun toda clase de detalles que permitan conocer cómo se ha producido el suceso. Quizás un proyectil de nuestras baterías ó un descuido de los que las tripulan habrán podido producir una catástrofe que priva á España de uno de sus mas hermosos buques de guerra. Ello es que á eso de las siete de la tarde se escuchó una gran detonacion, y á poco se apercibian las llamas que iluminaban perfectamente el puerto y la ciudad. Cuando yo subí á la torre, la fragata era ya un buque de fuego.

Se dibujaba perfectamente en la oscuridad de la noche cual un buque infernalmente fantástico, y allá á lo lejos veíamos perfectamente un caso dentro de un fuego inmenso, tres palos perfec-

rujano auxiliar. Vuelve á Francia, explota una cantera de piedra: despues se casa en segundas nupcias en Inglaterra con una mujer que le proporciona una posicion mas desahogada.

Régner es un hombre astuto y audaz, sus maneras son vulgares; excesivamente vanidoso, se cree un profundo político. Ha publicado numerosos folletos.

¿Se vió lanzado en medio de los sucesos por una de esas monomanías que engendran las épocas de los disturbios y de las revoluciones? ¿Era simplemente un intrigante aprovechando su actividad? Hé ahí lo que es difícil precisar. De todos modos, y limitándonos á los hechos que se constan en la instruccion, le hallamos en Inglaterra acosando con sus proyectos, desde el 13 de Setiembre, á las personas que rodean á la emperatriz; una vez provisto á fuerza de solicitudes de una fotografia firmada por el príncipe imperial, especie de pase que va á acreditar sus amañios, se pone en camino para Francia. ¿A dónde se le ocurre hacer rubricar su pasaporte? En la embajada prusiana.

Salde de Londres el 18 de Setiembre, llega á Ferrières el 20 por la mañana y obtiene inmediatamente una audiencia de M. de Bismark; en ese mismo momento tenian lugar entre este último y M. Julio Favre las conferencias que, como saben nuestros lectores, no dieron resultado alguno.

Esta coincidencia, fortuita ó casual, está confirmada por la declaracion de M. Julio Favre, que nos revela un detalle que hace ver á Régner mas comprometido de lo que quisiera con la confianza del

poder imperial. M. de Bismark enseña á M. Julio Favre una fotografia que le ha remitido Régner, representando la vista de un establecimiento de baños de mar, y á cuyo pie se leen estas palabras: «Esta es la vista de Hastings que he elegido para mi bueno y querido Luis. Firmado, Engenia.»

Añadamos que el 26 de Setiembre, pasando á Barle-Duc, y viendo allí á M. Bompard, que ha declarado esto, le enseñó una vista de Wilhemshaehe con algunas palabras escritas y firmadas por el emperador.

Hemos expuesto detalladamente la entrevista de Régner y del mariscal y la partida del general Bourbaki. Mientras que este último se encaminaba hacia Londres, Régner habia vuelto á Ferrière, é inmediatamente despues, nos le volvemos á encontrar en Londres mezclado con los personajes políticos del imperio; es recibido por el príncipe Napoleón el 28 de Octubre; esto declarado por el general Boyer, quien le encontró con el príncipe; de allí se vuelve á Canel, donde le vemos tratando de arrastrar á ciertos movimientos políticos á algunos oficiales prisioneros, despues regresa á Bruselas.

Le encontramos en seguida en Versalles figurando entre los redactores del *Moniteur* prusiano, en el cual publica una serie de artículos bajo el título de Jean Bouhomme. En el instante del armistidio aparece de nuevo en Bruselas y encuentra allí al general Boyer. «Régner me dijo que volvia á Versalles para tratar de reanudar las negociaciones, tendiendo á una restauracion imperialista,» ha declarado el ge-

dicacion, conforme á la situacion de la intendencia que da de la cantidad de provisiones. La fecha del 18 de Octubre, indicada como limite de su duracion en su declaracion, confirmada por la del comandante Lany, es un testimonio irrecusable de la verdad de sus declaraciones.

En cuanto á la capitulacion del ejército, el interrogatorio del mariscal no enseña cómo la comprendia, y cual era el alcance á las proposiciones que acababan de serle dirigidas. Yo respondí á M. Régner que ciertamente si no podiamos salir de la situacion en que nos encontrábamos, con armas y bagajes, en una palabra, completamente constituidos, mantendríamos el orden en el interior, y haríamos respetar las cláusulas del convenio.

Si al ejército se le hubiera dejado en libertad de salir del bloqueo (así como lo precisa el mariscal), es evidente que era á condicion formal de no hacer armas durante el resto de la guerra. Esta condicion hacia desde luego disponible el ejército del bloqueo, y permitia al enemigo atacar á las fuerzas nacionales, mientras que el ejército de Metz hubiera estado encerrado en un territorio neutral. ¿Cómo los alemanes, que la tenían débilmente bloqueada, hubieran podido volverle benévola la facultad de emprender de nuevo las hostilidades?

Pero no era solamente una actitud expectante la que el mariscal pensaba tomar. Debía, y así lo declara, hacer respetar las cláusulas del convenio que iba á tener lugar con el enemigo; es decir, á emplear en caso de necesidad la fuerza contra los ejércitos

tamente iluminados y cuya luminosa silueta permitía distinguir perfectamente todos los mástiles, cruceros y velas, todas de fuego. Este espectáculo estaba coronado por una inmensa nube de humo y acompañado con el terrible y fragoroso ruido de los proyectiles que estallaban sin cesar, y cuyo sordo rumor llegaba hasta nosotros, apagados sus oídos por el agua y la distancia.

Era verdaderamente un espectáculo magnífico, é inmensa aquella antorcha de fuego cuyas luminarias alumbraban á los fuertes de Atalayas, Galeras y San Julian, la iglesia de Santa Maria y algunos otros edificios.

Con terrible ansiedad aguardábamos el momento en que aquel volcán inflamado puestó en contacto con la Santa Bárbara de la fragata produjera la explosión consiguiente. A las diez menos cinco minutos se realizaba aquella última y magnífica parte del espectáculo que durante tres horas se había desarrollado ante nuestra vista.

De repente vimos elevarse una columna de fuego que parecía llegar hasta el cielo, millares de chispas, pedazos de fuego, los infinitos destellos de aquella inmensa y ardiente masa cruzaban por los aires; y por último, una detonación terrible primero y luego una profunda oscuridad nos convencieron de que el drama había terminado.

Ignoro cuál de las tres fragatas ha sido pasto del incendio. Desconozco las víctimas que ha podido haber y cuantos detalles, en fin, se refieren á la manera como se ha producido el siniestro, por cuyo motivo dejo abierta esta carta por si antes de la salida del correo he podido averiguarlos. Solo he admirado el espectáculo, que ha sido magnífico, pero terrible, y sobre todo me ha dejado una impresión penosa. Cuando va á tener término este inmenso cúmulo de desastres!

CARTAGENA.

Hé aquí las únicas noticias que publica la Gaceta del jueves, relativas á aquella plaza:

«El general en jefe de las fuerzas al frente de Cartagena en telegrama del 30, comunicado ayer, da conocimiento de que la plaza había hecho un fuego bastante vivo, así como los buques insurrectos y castillos de San Julian; que los trabajos de trinchera y baterías del centro adelantaban todo cuanto permitía la copiosa lluvia que caía, y habían comenzado los de una nueva batería para obuses de 21 centímetros.

Asimismo participa que á las siete de la noche del 30 se observó desde varios puntos de la línea un gran incendio en dirección á la plaza, dudándose en un principio del lugar en que se verificaba; y después de practicadas toda clase de averiguaciones, están contestes las noticias adquiridas hasta ayer á las cinco de la tarde en que el incendio fué en la fragata Tetuan, que se ha ido á pique.»

Pero á continuación reproducimos una carta que publica El Diario Español de interesantes detalles de la situación en que se hallan los sitiados.

ALUMBRES 31 de diciembre.

Las lluvias, que han sido abundantes, han tenido encalmadas las operaciones militares, no teniendo por tanto, nada notable que relatarle. Los cañones para batir al Calvario, y después á San Julian, completamente listos, y ya han roto sus fuegos sobre aquel.

Las noticias del interior son graves; la junta se ha trasladado á la Numancia, quedando casi sin autoridad la ciudad, donde ya cada cual hace lo que quiere, sin que se les moleste en nada. Viveres solo quedaban para hoy, y los mas rabiosos están dispuestos á incendiar la plaza. Esta mañana se vió salir grandes columnas de humo del centro de aquella, no faltando quien suponga se haya dado comienzo á la edición que se empezó en París y no sabemos donde terminará.

Con el mayor cinismo y desvergüenza, se han estado paseando por estos campos y aun se pasean, cantonales como un tal Tuels, comandante de la Almansa, un tal Pagon, comandante que fué de la Mendez y del Católico, un tal Izard, coudador de la Vitoria, un tal... á qué molestarle: todo el que ha querido se ha refugiado por estos pueblos, y especialmente en Pozo-Estrecho, donde existe un alcalde, el que nunca fué liberal, ni mucho menos republicano-federal, favoreciendo, por tanto, á estos que se asemejan un tanto á los suyos, ó sean los blancos. Pues bien, en este pueblo podía hacerse una buena reata, con lo cual quedarían tranquilos sus honrados vecinos, los que están cansados de su alcalde y de los cantonales, pidiéndole á Dios les libre de ambos. Este alcalde célebre es enganchador de quintos.

También pide reparación y justicia el escándalo de estar tranquilamente en Totana, Zacarías Aznar, célebre ayudante de Galvez, y al cual no sabemos que poderosa influencia le impide del correctivo que su conducta, pasada merece, y como este, siguen en Mércia los que mas comprometidos han estado, y están en que los Balcías y Contreras consigán llevar á feliz término su santa obra.

Se confirma de una manera positiva haber sido incendiada en Cartagena la

casa del señor marqués de Pinares, situada en la calle Mayor, así como la contigua del Sr. Delbalso. También la fonda de París ha sido completamente destruida, sufriendo mucho la francesa, en su piso tercero.

Las puertas de Madrid están completamente destruidas, no ofreciendo ya seguridad á D. Roque la bóveda de las mismas, por lo que se ha trasladado á la Numancia, con gran desaprobación de sus huéspedes, que murmuran y amenazan por lo bajo al gobierno, temiendo se les prepare una fuga á los jefes del cantón.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 31 diciembre 1873.

Muy señor mío: Ante todo sería de desear que si los cajistas no entienden mi letra, el corrector tuviera cuidado en no variar los conceptos, introduciendo en mis cartas palabras que no he escrito. La premura con que escribo las correspondencias para varios periódicos, me obliga á hacerlo con desaliño; ruego á V., pues, recomiende mayor cuidado en la corrección.

Anoche se celebró el consejo de generales para adoptar un plan de campaña en el Norte, en vista de la situación en que se encuentra el general en jefe de aquel ejército. Se guarda el mayor secreto sobre las resoluciones adoptadas; pero es de presumir que el señor ministro de la Guerra restablezca la defensa de la línea del Ebro, desgraciadamente hoy abandonada.

El Sr. Castelar trató de reanudar ayer las interrumpidas relaciones con el señor Salmeron, y no sería de extrañar volviésemos á las conferencias.

Muchos son los diputados que van llegando de provincias, y la mayor parte vienen dispuestos á apoyar la política del Sr. Castelar, es decir, la política de orden que ha iniciado el presidente del Poder ejecutivo, por mas que en realidad nada haya conseguido en el interregno parlamentario en favor del restablecimiento de la paz pública.

El Sr. Maisonnave parece ser el ministro mas decidido contra la federal, que rechaza como cosa impracticable en España, al menos por ahora. De aquí sus relaciones con los radicales y conservadores, con quienes tiene frecuentes entrevistas en una casa del barrio de Salamanca. Me aseguran que estas conferencias se celebran á altas horas de la noche y asisten á ellas Castelar, Maisonnave, el duque de la Torre y Martos, y añaden que se hallan en la mejor inteligencia, y si alguna vez el presidente del Poder ejecutivo ha titubeado, el Sr. Maisonnave le ha animado, á fin de estrechar mas y mas esas relaciones, que pueden traer una república unitaria y conservadora.

Los diputados del centro se han reunido hoy y los de la izquierda lo harán mañana. Cada una de las fracciones de la Cámara cree tener asegurado el triunfo, y todas trabajan para ir sumando adhesiones, y en primer término lo hace el gobierno, de quien cuentan los mas gratiosos ofrecimientos.

¿Qué dirán los republicanos que no comen del presupuesto, de la transformación operada en las ideas de los propagandistas de la federal? Realmente pocos republicanos quedan ya hoy que no cobren sueldo, ó no estén ligados por otros lazos de interés.

Segun telegrama recibido hoy de La Palma, anoche se incendió un buque en el puerto de Cartagena. Segun dicho parte, se observaron primero grandes llamas y luego se oyó una detonación, que debió ser á consecuencia de haber volado la Santa Bárbara, pues quedó estinguído el fuego y esto solo ha podido ser efecto de la pólvora.

Los periódicos intransigentes que han criticado al Sr. Maisonnave, porque dicen ha pertenecido á la sociedad de San Vicente de Paul, y que tiene las órdenes menores que tomó cuando estudiaba para capellán, dicen ayer que ha comprado 20.000 cántaros de vino. No puede darse mas pequeñez: ocuparse de si los hombres hacen ó no negocios, entrometerse en la vida privada, solo es patrimonio de gentes advenedizas é incultas. No crea V., señor director, que eso me asombra; sé perfectamente que los que salen de ciertas esferas, buscan su propia importancia en la crítica de los que para encumbrarse no necesitan salir de la suya, y los republicanos en general han salido de las mas humildes ocupaciones y del servilismo mas rastroso, para encumbrarse á posiciones en que nunca podrían ni soñar; así es que se hallan ensobrecidos, y ridiculamente se han constituido en señores de los demás. ¡Pobres gentes! Cuando tengan que volver á sus primitivos puestos, será cosa de ver la cara que pondrán.

Resumiendo las impresiones políticas del día, diré á V. que si Castelar triunfa, la república federal morirá á los embates de Pi y de Salmeron. Si este vence, morirá á manos de Castelar y Figueras; de modo, que ya sean unos, ya otros los vencedores, la república perecerá.

De V. afectísimo

El Corresponsal.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del jueves publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Decreto fecha 30 diciembre, aprobando la instrucción para el ejercicio del protectorado en la beneficencia particular.

—Orden igual fecha disponiendo, en vista del progreso que de algunos años á esta parte y hoy mas que nunca vá adquiriendo en España la epidemia variolosa, que se reclame de nuestros representantes en Nápoles y en Paris con toda urgencia, 100 tubos de linfa vacuna procedentes del instituto de vacunación napolitano y del que en Paris dirige Mr. Lacroix; que nuestro encargado de negocios en Paris remita á Madrid tres terneras inoculadas con destino á la escuela de Veterinaria para la conservación y propagación de la vacuna en otros animales; que sea obligatoria la vacunación y revacunación de cuantas personas estén bajo la inmediata dependencia de las autoridades civiles en hospicios, colegios, establecimientos penales, etc., y aun en los hospitales, debiendo los enfermos ser vacunados á su entrada si á ello no se opone su dolencia; que en los hospitales se disponga la inmediata separación de todo varioloso, estableciendo para esta enfermedad en caso necesario locales alejados de la población; que por los ministerios de Guerra y Marina se mande vacunar ó revacunarse á todos los individuos del ejército y armada, aun los que se hallen en funciones de guerra; y que se escite el celo de todas las autoridades y corporaciones para que contribuyan á la propagación de las vacunaciones.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Decreto fecha 31 diciembre, precedido de exposición, disponiendo que desde hoy 1.º de enero dejen de percibir el abono de pasaje los empleados destinados á Cuba, Puerto-Rico, Filipinas y Fernando Poo. Los funcionarios que obtengan licencia para la Peninsula no tendrán derecho á abono ni anticipo de pasaje. Los que en la actualidad lo son en Ultramar disfrutará las ventajas que les ofreciera la legislación vigente al tiempo de su nombramiento en lo relativo al abono de pasaje de regreso cuando cesaren temporal ó definitivamente en el desempeño de sus cargos.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Beneficio.—Esta noche tendrá lugar el de la señora Andrade, poniéndose en escena, el aplaudido drama El castillo de Simancas.

Nueva farmacia.—Anteanoche se abrió al público la elegante oficina de farmacia del Sr. Mas Font, en la calle Mayor núm. 4. Es un bellissimo establecimiento, decorado á la moderna, con el mejor gusto, y embellecido con hermosos frascos y con otros objetos que le dan el mas agradable aspecto. Su situación es además excelente, puesto que el punto que ocupa es de los más céntricos de la ciudad.

Salud á todos devuelta sin medicina por la deliciosa harina de salud, la Revalenta Arábica Du Barry de Londres.

(La que se vende actualmente tostada no exige mas que un minuto de cocción.)

Después de la cura de Santo Padre por la deliciosa REVALENTA Du Barry, y las adhesiones de muchos médicos y de hospitales, nadie podrá dudar de la eficacia de esta deliciosa harina de la salud que cura sin medicina, ni purgantes, ni gastos, las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz de los bronquios, de la vejiga, del bígado de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las que se cuentan las de S. S. el Papa, el duque Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, etc., etc.

Curacion núm. 69.924.—Soissons (Aisne) 10 de Enero de 1868.

En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer, aquejada segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago: lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores innaguantables. No podía dirigir mas cosa alguna y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible. Habia perdido sus dientes y muelas; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejar tomara la Revalenta Du Barry. Desde aquel entonces su estado ha mejorado mucho; las fuerzas le vuelven, digiere, y no padece casi mas.

Reciba Vd. la seguridad de mi alta consideracion.

DE CHASELLES, Condesa de Gourgues. Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicina.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.;

5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, ó mejor mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden cajas á los mismos precios.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En polvo y en cajas de 12 tazas, 12 reales; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos de taza.

Barry Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósito en la Mancha y Valencia.—Alcoy Rafael Afonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8.

Albacete.—Toribio Nieto hijo y Barrios, Comercio; Mayor, 9.—Luis Surroca, Ultramarino.—Martínez, Farmacéutico.

Alicante.—Rodríguez Hernandez, farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarner, Hermanos, negociantes, calle Mayor, 32.

Castellon de la Plana.—Ribes, farmacéutico, calle de Enemido, 145.

Nules (Castellon de la Plana).—Rafael Vicente, Farmacéutico.

Valencia.—Tomás Marco, tienda del Anco, calle del Trench, 10.—Juan Batllori, Fábrica de Pastas, Plaza de Santa Catalina, 7.—J. Pelegrin Romain, Ultramarinos.

Segorbe.—Manuel Jordan, farmacéutico.

SECCION COMERCIAL.

Cotizacion de cambios del día de la fecha.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINERO, OBSERV. Rows include Lóndres, París, Marsella, Madrid, Barcelona, Reus, Tarragona, Cádiz, Málaga, Sevilla, Coruña, Santander, Zaragoza, Bilbao, Valencia, Cartagena, Murcia, Orihuela, Alcoy.

Descuento por la Sucursal del Banco, á 7 por 100. Id. de particulares, del 8 1/2 al 9 por 100. Moneda francesa, sin premio.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Pol. gol. Maria, de 108 ts., c. Gaspar Lloret, de Gijon, en 18 dias, con 118.400 kilogramos de carbon, á D. J. Ribelles.

Pol. gol. Fortuna, de 92 ts., c. M. Jurio, de Gijon, en 22 dias, con 92.000 kls. de carbon, á D. J. Ribelles.

Vapor Manuel Perez, de 154 ts. capitán F. Piñeiro, de Santander y escala, en 2 dias, con 1 c. sanguijuelas á Don G. Carratalá, 5 bultos pinturas á Don R. Vidal, 1 barril vino á la señora viuda de V. lero. 2 sacos sardina á Don R. Lagier, 25 sacos cacao á D. F. Mingot, 79 sacos y 39 tercios sardina y una pipa pescado salado á D. J. Oriente, 16 c. vidrio á D. J. Monllor, 35 sacos sardina á D. R. Martinez, 6 id. id. á Don J. Molina.

Laud San Francisco, de 49 ts., p. Lorenzo Manzano, de Ayamonte, en 5 dias, con 1380 kls. altramuces, á D. J. Molina.

Del extranjero.

Beg. gol. austriaco Diva, de 286 ts., c. Scopinich, de Marsella, en 8 dias, con lastre.

Laud Union, de 50 ts., p. B. Viciens, de Cetta, en 7 dias, con 100 sacos vacíos al Sr. Meger.

Vapor Ville de Marsella, de 292 ts., c. L. Besgue, de Marsella, en 2 dias, con 8 c. hierro y 85 sacos pasto á los Sres. Faes hermanos, 6 calderas hierro á la orden, 1 c. tripas y 2 id. papel á D. L. Antoine, 2 bultos tripas á D. Ramon Lagier, 40 c. y 9 cubos queso, á los Sres. sobrinos de Tato, 30 barriles cloruro y 1 id. grasa á D. J. Carratalá y Blanes, 5 c. papel 3 id. vidrio y otros á D. F. Clemente, 2 c. estafío, 6 idem plomo y otros á D. R. Balaguer, 1 caja pieles, 1 id. tegidos, 2 id. cueros y otros á D. G. Ravello, 3 barricas alambre, 6 c. clavos y otros á los Sres. Guillen Lopez, 28 bultos maquinaria á D. Alejandro Harmsen y 1 c. sombreros á Don R. Dhalander.

Vapor Colon, de 201 ts., c. Gregorio Albizurri, de Liverpool y Gibraltar, en 3 dias, con 68 sacos clavillos, 31 churascas canelas y 50 sacos cacao á los señores Ribera Guarner, 1 c. aparatos á D. F. Clemente, 105 c. piezas hierro al señor Agente del ferro-carril, 1 c. alfombras á los señores sobrinos de Tato.

DESPACHADOS.

Pailebot Gaditano, de 90 ts., c. A. Quixal, para Argel, con 115 pipas vino, 24 medias, id. 10 sacos pimenton 13 sacos sardina y 100 seras higos.

Beg. gol. Joven Bustaquia, de 180 toneladas, c. L. Galiana, para Marsella, con 18.000 kls. trigo.

Pailebot Leon, de 45 ts., p. F. Ros, para Argel, con 250 seras higos, 20 pipas y 3 bordaleras vino, 12 seras aceitunas, 3 pipas y 11 cascos sardina.

Gol. francesa Henreno Benjamin, de 70 ts., c. Payri, para Cetta, con 140 cascos de vino.

Buques á la carga para varios puntos de la Peninsula.

Balandra San Salvador, de 88 ts., patron, B. Catafell, para Sevilla.

Balandra Buenaventura, de 60 toneladas, p. J. Valles, para Barcelona.

Ber. gol. Solas, de 495 ts., p. F. Femenias, para Barcelona.

SECCION LOCAL.

Dirección del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Se hace saber: Que desde el día 2 hasta el 14 de Enero, se espenderán en la oficina de esta dirección los albaales para la tanda 1ª del próximo año común, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 maravedises) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 31 Diciembre de 1873.—El director, Miguel Pasqual de Bonanza.

SOCIEDAD CANAL DE ALICANTE.

Esta Sociedad celebrará Junta general de accionistas el próximo domingo 4 de Enero á las 11 de su mañana en el salon de actos del Instituto de segunda enseñanza de esta capital para tratar de la renovación de la Junta directiva.

Alicante 3 de enero de 1873.—El secretario interino, J. G. de Gamarra.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del día 30 de Diciembre hasta igual hora del día 2 de Enero.

DEFUNCIONES.

Table with columns: Casados, Viudos, Viudas, Solteros, Solteras, Ninos, Ahorros, Total. Rows show counts for various categories.

NACIMIENTOS.

Varones... 3 Hembras... 4 Comprende el estado anterior el casco de la población, los arrabales, los caserios del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguño, Font-Calent, Moralet, Rebo lledo, Tángar, Vallonga y Verdegás.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santa Genoveva, vg. SANTO DE MAÑANA.—San Rigoberto obispo y ef.

CULTOS.

Sábado.—En la Colegial á las ocho misa de renovación.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—A las siete y media, el drama en tres actos, El Castillo de Simancas.

Y la pieza en un acto, De femater á lacayo. Entrada general, 3 rs.

ULTIMA HORA.

Anoche se recibieron en el Gobierno de provincia los siguientes telegramas:

«Las Córtes han reanudado sus sesiones, presentándose en ellas el ministerio Su Presidente ha leído un mensaje afirmando la necesidad de continuar la política enérgica que inauguró en Setiembre.

Ha sido presentada una proposición de confianza que se discute tranquilamente.»

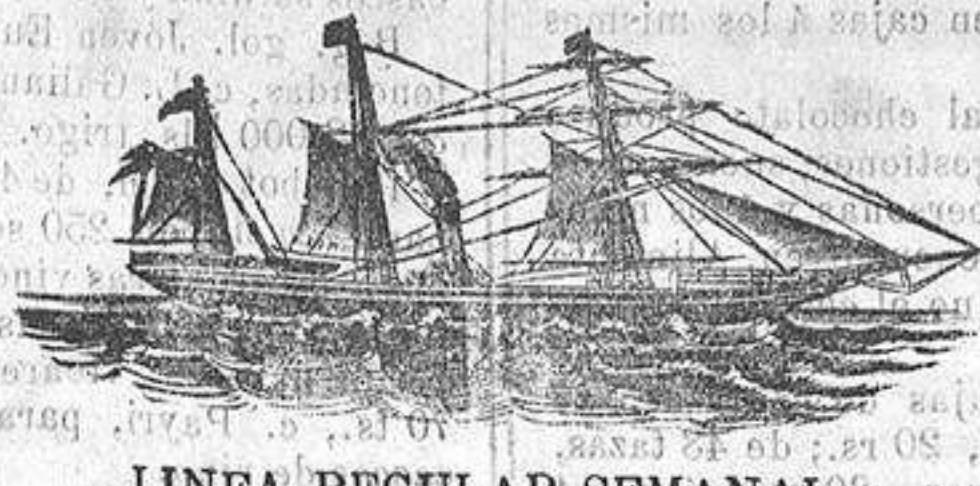
«Continúa discutiéndose la proposición de confianza. La sesión ha sido suspendida hasta las nueve; en Madrid reina completa tranquilidad.»

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSBART Y SEVA. Plaza del Progreso, 15.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMPANIA DE NAVEGACION
HTB PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.
COMPANIA
DE
NAVEGACION
PACIFICO.



VAPORES CORREOS INGLESES
LINEA REGULAR SEMANAL
 para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.
 De Liverpool todos los miercoles.
 De Burdeos todos los sabados.
 De Lisboa todos los martes.
 De Santander, una vez al mes.
 De Coruña, dos veces al mes.
 De Vigo, dos veces al mes.

De Madrid, sábados. Los pasajeros 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCCO, BAHIA O RIO-JANEIRO			MONTVIDEO, Y BUENOS AIRES.			A VALPARAISO, ARICA ISLAY O CALLAO		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (via Lisboa)	2675	2060	1053	3441	2060	1149	6505	4166	2681
Santander, Coruña o Vigo	2940	1960	1175	7430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

Los magnificos buques de esta Compañia reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.
CONSIGNATARIOS: Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y compañía.—Vigo, M. Bárcena y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y compañía.
 Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente general de la compañía,
L. Ramirez, calle de Alcalá, 12, Madrid.

NO MAS TOS

Curacion radical, por fuerte e incómoda que sea, con la pasta pectoral milagrosa del Dr. Serrano.

Esta preciosa composición, recomendada por muchísimos facultativos de España, es sin disputa el remedio mas infalible para combatir cualquier clase de TOS, ya provenga de constipados rebeldes, ya de fuertes catarros, de irritaciones de la garganta, asma, opresión del pecho, ronquera, bronquitis y demas enfermedades de las vias respiratorias, ya sean recientes, ya hayan llegado a su mayor grado de cronicidad; en todos casos, por graves que sean, calma la TOS y facilita la expectoración.
 Precio en toda España, SEIS rs. caja.
 Depósito general.—Valencia, farmacia de D. José Serrano, Bajada de San Francisco, núm. 32.
 Unico depósito en esta Capital: farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de la Libertad, (antes de las Barcas).

LA CASA DE MATIAS LOPEZ
CUENTA 20 AÑOS DE EXISTENCIA.
Los artículos que confecciona son los siguientes:
CHOCOLATES, CAFES, TES Y SOPAS.

Para los chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa; puede visitarla, en las horas de trabajo, todo el que quiera; sus clases no tienen rival; es la casa que mas fabrica y mas vende, debido a la marcha adoptada por ella de apreciar mas su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la mas alta perfección en la mercancía, elaborando clases que lo permitan los precios de las materias que deben entrar en su confección; de ser único dueño y no tener colectividad; fué premiado en todas las exposiciones a que concurió; 2.000 puntos de venta en Provincias y 800 en Madrid. Véase el opusculo que ha escrito acerca del origen y fabricacion del chocolate, 1864 y 1869. Precios, desde 5 hasta 20 reales libra.

CAFES.
 Nadie con mas asiduidad, nadie con mas inteligencia prepara este néctar delicioso; véase el tratadito que acerca de la utilidad y preparacion del Café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las vigilias consagradas al estudio de este descuidado ramo de la alimentación; pero sus desvelos los vé recompenados por el favor del público, que de poco tiempo a esta parte le hace un consumo respetable. Precios, 8, 10 y 16 reales libra.

TES.
 Variadas son las clases que reúne el Sr. Lopez en su Depósito Central de la Puerta del Sol: tiene clases de las mejores que vienen de China, tanto en negros como en perlas y verdes; tambien los hay buenos y regulares, y sus precios corresponden a la calidad respectiva; está puesto en paquetitos desde una hasta ocho onzas. Sus precios, de 2 a 5 rs. onza.

SOPAS.
 Las sopas que confecciona la casa de Lopez, en competencia en precios y calidad con las que vienen del extranjero, son de Tapioca, Sagú y Arrow-root, tan digestivas como alimenticias. Su precio, 6, 8 y 14 reales libra.
 Fábrica, Palma Alta, núm. 8.—Depósito Central, Puerta del Sol, 13, Madrid.
 Y en provincias se expenden en los principales establecimientos, donde se ven los carteles de la Casa, y en esta ciudad, Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19.

PERFUMERIA.
 De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de **Jose Maria Parreño**, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia, vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN
 Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace 20 años por los mejores médicos de París, curan los resfriados, grippa, tos, coqueluche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vias urinarias y de la vejiga. Vendese a 1, 50, 2, 3 y 4 fr. casa **BLAYN**, farmaceutico en París, 7, *Marché Saint-Honoré*. Depósito general en Madrid J. Simon.
 En Alicante, Sras. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez.

A LOS SEÑORES VETERINARIOS, AGRICULTORES Y GANADEROS.

SEIS AÑOS DE EXITO

TÓPICO FUENTES.

3 pesetas frasco.

Este precioso agente que como epispástico y resolutivo no tiene rival, ha venido a llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos: hasta aquí conocidos. Obra a la hora ú hora y media, no perjudica a la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las afecciones, eczemas, alifaces, lupias, quistes, fistulas, enrejeduras, pulmonías, bronquitis y demas afecciones análogas. En Madrid: M. Navarro, Atocha, 131.—I. Ferrer y C.ª, Alameda, 31, pral.—C. Uzurram, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y dr. guerras del Reino.

Depósito, en Alicante: Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.
 Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza se prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.
 Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.
 La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.
 Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.
 Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Stred; (antes 244, Stran.) Londres.

A LOS QUE PADEZEN DEL ESTÓMAGO.
DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE,
 de D. Juan R. Hernandez.
 Preparada por los farmacéuticos
 D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.
 Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.
 Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, o DIFICULTADES DIGESTIVAS, IRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., etc., ocasionado por gran desarrollo de gases ó excesiva secreción de bilis, origen muchas veces de graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables ó insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable-completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades de esta base sin ningun no de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 10 rs. frasco.
 Depósitos por mayor y menor en Madrid; farmacia de D. Manuel R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid; Moreno Miquel, Arenal 2, y Alicante, Mayor, 22.

A LOS ENFERMOS

Hallar el medio de purgar durante algunos dias, algunas semanas y, si necesario fuere, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas, tal es problema sentado y resuelto por el Doctor Dehaut.
 Contrariamente a otros purgantes, las Pildoras Dehaut no producen buen efecto sino tomadas y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (té, café, vino, buena cerveza, buen caldo). Para purgarse con estas pildoras, cada cual elegirá la hora y la comida que mas le convengan segun sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentación confortante compensa enteramente la debilidad producida por la purga, y por esto facilmente se decide uno a purgarse tan a menudo como lo exige el restablecimiento y la conservación de la salud.
 Desde luego se vé que administrada así, la purga constituye un medio de curación eficazísimo contra un gran número de enfermedades en que son ineficaces las purgas poco frecuentes é interrumpidas.
 El sistema del Doctor Dehaut se halla expuesto con la mayor claridad y muy detallado en su *Manual de medicina, higiene, cirugía y farmacia domésticas*, en un volumen en 8.º de 400 páginas, obra escrita especialmente así para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Unas y otras comprenderán facilmente las esplicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contiene tambien las recetas de medicamentos no purgantes que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerías al precio de 6 reales; pero, los farmacéuticos depositarios de las Pildoras Dehaut están autorizados a dar gratuitamente un ejemplar a toda persona que hace uso de este remedio.
 En Alicante, Sras. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez, Mayor 22.

PARAGUAS.
 En el establecimiento de José Maria Parreño calle Mayor núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de Paraguas de seda, de merino y algodón, a precios sumamente arreglados.

PUNTAS DE PARÍS.
Completo surtido.
Guillem Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.
 Pernios de todos tamaños.
 Visagras ó frentizas de todas dimensiones.
 Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
 Posadores embutidos fuertes de todos tamaños.
 Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitre y medieras.
 Picaportes para ventanas y vidrieras.
 Cerrojos ó forrellats y fallebas.
 Candados de todos tamaños.
 Por el gran despacho que tiene, esta acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.
GUILLEN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Gran bazar de la Union,
 Calle Mayor, núm. 1, MADRID.
 Los dueños de esta importante casa han establecido en Madrid una fábrica de sillas, butacas y otros muebles, de madera curvada, que ofrecen espedit a todos los puntos de provincias, tomando desde media docena para arriba.
 Estos muebles, que se hallan de manifiesto en la Exposicion Nacional de Madrid, han merecido una aceptación general por su elegancia, solidez y baratura.
 Se remiten dibujos y tarifas gratuitas a las familias y comerciantes que los pidan.
 Estos muebles son los adoptados hoy por todas las fondas, cafés, oficinas y casas particulares.
 Dirigirse a los Sres. Siannes Hermanos y Compañia, Madrid.

Quincalla.

Guillem Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Matajes	Cuchillas	Pelotas
Sombreros	Cuchillos	Portamonedas
Id. ordinarios	Tendederos	Cepillos
Id. superiores	Cucharones	Somborillas
Alta-mantas	Navajas	Bastones
Bolsas de viaje	Cortapuntas	Bugías
Sacos de noche	Lancetas	Hielos
Caramanchos	Pinces	Plumeros
Theras	Balduces	Anteosos
	Gruapercas	Perchas

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS
 de hierro y doradas finas.
 De un cuerpo.
 De canchón ó camaras.
 De matrimonio.
 Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Guillem Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclares	Limas	Triángulos
Hachas	Escofina	Barreas
Garlopas	Sierras	Berbiquies
Cepillos	Serruchos	Rormones
Junteras	Verdugos	Gubias
Guillames	Compases	Roblones
Tenazes	Terrajas	Esouadras
Alicates	Triscadores	Destornillad.
Corta-frios	Ficheros	Cuchillas
Martillos	Saca-bocados	

Guillem Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Vapor francés
VILLE DE MARSEILLE.
 Capitan Le Besgue, saldrá el 3 de Enero para Marsella admite carga y pasajeros.
 Lo despacha su consignatario don P. R. Dahländer, calle de Maldonado, núm. 13.

EL MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL
Alegria,
 Saldrá de Barcelona el 8 de Enero para la Habana.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios los Sres. M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.